

Para las Constituyentes

Hay que remunerar a los concejales

En el Ayuntamiento madrileño se ha dado estos días un caso peregrino que debe servir de enseñanza provechosa. Después de una discusión sobre cierto punto del proyecto de Reorganización de los servicios municipales, se ha llegado a una votación. Votación ganada por las derechas monárquicas por 16 votos contra 13. La cuestión no tiene importancia política. Pero de ella tenemos que deducir algo que no admite discusión. Y es que los concejales de izquierda no van por el Ayuntamiento. Las razones de esta ausencia son diversas. Unos porque se hallan fuera de Madrid. Otros porque ocupan más cargos que el de concejal. Y sin perder de vista la posibilidad de que las derechas aprovechen un día en favor suyo la circunstancia de que no se hallan en el salón los concejales republicanos, debemos ir pensando en la forma de resolver para el futuro el problema, consiguiendo que los concejales se preocupen, antes que de nada, de los intereses municipales.

Es el nudo gordiano del problema. Un nudo que deben desenlazar las Constituyentes. Dando la solución racional, que no es otra que la de retribuir decorosamente a los concejales. Porque hora es ya de romper un equívoco de origen puramente reaccionario. Nos referimos al de que el concejal debe ser un cargo honorífico. Ese equívoco ha causado gran daño a la administración municipal. A su sombra se han cometido las más espantosas inmoralidades. Cuando los reaccionarios tremolaban como bandera la necesidad de que el cargo fuera honorífico, se callaban lo más interesante. Claro que toda la política de la reacción ha sido ésa. Andarse por las ramas y no llegar nunca a la almendra de los problemas. Y lo que se callaban esos reaccionarios eran las ganancias magníficas que obtenían engañando al pueblo. Era de una lógica incuestionable su posición. Para ellos el sueldo que pudieran haber percibido era una miseria comparado con tales ganancias. Y, renunciando a la posibilidad de tenerlas, conseguían dos cosas. Primera, pasar ante los ojos de la gente como elementos desinteresados y románticos. Y después, realizar sus negocios con mayor libertad, imposibilitando la ida al Ayuntamiento de los hombres del pueblo, que no hubieran podido actuar eficazmente teniendo al mismo tiempo que ganarse la vida en otros menesteres. Por eso es por lo que los elementos reaccionarios no querían concejales pagados. Porque todos sus grandes negocios iban a venirse abajo en cuanto los hubiera habido, y de origen popular. Como se han ido viniendo abajo desde el momento en que el Ayuntamiento ha dejado de ser una fortaleza inexpugnable para los socialistas. Desde que allí han comenzado a ir nuestros camaradas para fiscalizar energicamente la labor de las derechas. Porque los socialistas han ido al Ayuntamiento con una absoluta independencia moral y con cierta independencia material, ya que las organizaciones obreras, con más comprensión y con más moralidad que las derechas, les retribuían y les pagaban su jornal. Y así ha podido trazar la minoría socialista la limpia trayectoria de toda su actuación municipal.

Pero es preciso que se vaya a la total extirpación de la inmoralidad que ha caracterizado la administración municipal. No basta con que haya una minoría o una mayoría de concejales con independencia. Es preciso que todos los concejales la tengan. Que todos puedan levantar su voz al menor asomo de inmoralidad. Que no haya uno solo que para vivir tenga que recurrir a métodos inconfesables. La concejalía debe ser un cargo retribuido. Y quien sea concejal deberá dedicar toda su atención al Ayuntamiento. Así se podrán organizar seriamente los servicios municipales. Se hará posible una estructura más perfecta de la administración municipal, hoy muy deficientemente organizada. Funcionarán en ella todas las delegaciones y el personal y los jefes estarán bajo la fiscalización inmediata de los representantes del pueblo. En las Tenencias de Alcaldía habrá tenientes de alcalde que se dedicarán por entero a los problemas del distrito. Las Comisiones trabajarán con los concejales que a ellas pertenecen. No se daría el caso de que a una Comisión compuesta por diecisiete concejales no asistieran más de cinco, como ahora ocurre. Los asuntos de la ciudad marcharían al día. Y no se estarían haciendo proyectos y más proyectos beneficiosos, que alerjarian definitivamente la impresión deplorable que ofrecen algunos pueblos españoles.

En una palabra, es preciso que los concejales estén remunerados, porque ello sería tanto como resolver el problema tremendo de la paralización en que se hallan algunos Ayuntamientos y acabar con el sello de inmoralidad que campea a lo largo de toda la historia de los españoles. Y es preciso ir a esa decisión con franqueza y con valentía. Que no haya miedo a cobrar por trabajar. Lo reprochable es hacer negocio a la sombra de un cargo. Ese problema tienen que afrontar las Constituyentes cuando compongan la ley Municipal de la República. Estamos seguros de que lo tratarán con alteza de miras y que llegarán a la solución que propugnamos. Tenemos la pretensión de que es la única viable.

La expulsión ¡Todos contra los jesuitas!

No se nos alcanza por qué goza España buena fama de ser la nación más católica del orbe y la hija predilecta del gran parásito romano. Lo cierto es que nuestro país es el que ha dotado de clásica nacionalidad a la blasfemia, rotunda expresión de la categoría sentimental que en nosotros tienen las pueriles entelequias de la secta católica, y que no menos típico y característico de nuestra bendita idiosincrasia es la quema de conventos e iglesias en épocas de elevada temperatura social.

Ocurra ahora que España quida escudarse fuera de sí los negros abejorros jesuitas y no sabe cómo. Desde que el Ayuntamiento de Gijón tuvo el feliz acierto de pedir la expulsión de los agendados de san Ignacio, no pasa día sin que la prensa registre en sus columnas peticiones semejantes de sus homónimos españoles. Son vanos miliares los Municipios que han pedido al Gobierno que arroje de nuestro país a la plaga jesuítica.

Como se ve, los Ayuntamientos no aspiran a mucho. Estamos en pleno periodo revolucionario y se contentan con pedir que el Gobierno eche a los jesuitas.

Algo es algo, sin embargo. Y nosotros, que aspiramos a mucho más, no vamos a desdenar la pequeña y amable aportación revolucionaria de sus Concejos. A lo mejor resulta que piden la expulsión de los jesuitas cuando ya no queda ninguno en España. El último parece ser que era Segura, y con muchísimo respeto, ya lo ha arrojado el Gobierno.

Los españoles debemos fijarnos en este ejemplo para saber ser oportunos y llegar con puntualidad a la hora de exigir nuestras reivindicaciones políticas.

Ahora hay que luchar por la separación de la Iglesia y del Estado, expulsión de las órdenes religiosas y consecución de sus bienes, enseñanza laica, escuela única...

Y a ver si nos acordamos de ir a la batalla e iniciar una energética actuación ciudadana cuando ya el Gobierno lo haya hecho todo y no sea hora de hacer nada, y menos que nada de pedir cosas pequeñas a desdamp.

científica a la parte central del este de Groenlandia, desde Puerto Seoves, by a Puerto Dinamarca. Se había logrado un feliz resultado, pues la Fundación Carlsberg aportaba 300.000 coronas a tal fin, en tanto el Estado danés ha ofrecido poner buques a disposición de la expedición. Los barcos «Gustav Holm» y «Godthaab» (Buena Esperanza) serán empleados durante el verano en llevar la expedición a su destino.

Se establecerán dos estaciones: una, en la Tierra del Rey Oscar; la otra, en la Bahía de Gall Hamkes; además se establecerán varios parajes de estacionamiento para domiciliar a los miembros de la expedición. Habrá lugar para cuatro hombres de ciencia en cada una de las estaciones, a las que se proveerá de botes, trineos, perros y radio, a fin de hacer posible la exploración de las heladas regiones del interior.

Se supone que la expedición durará tres años, y durante este tiempo, veinticuatro hombres de ciencia invernarán allí. El objeto de la expedición es buscar minerales y buscar las huellas de una gran población esquimal, que se sabe desapareció de dichas regiones hará un siglo.

Cuando esta expedición haya concluido su obra podrá afirmarse que toda Groenlandia ha sido explorada científicamente.—Andersen.

¡Se vende!

Están en venta en una galería londinense tres cuadros del pintor holandés Elias Pickeny, cuyo valor es de 4.000 libras. Eso dice el «Daily Herald».

La cosa no tiene nada de particular, naturalmente. En las galerías londinenses hay siempre cuadros en venta. Pero en este caso se trata de tres cuadros que estaban, según dicen, en uno de los palacios reales de Madrid.

El «Daily Herald» cree que pertenecen al ex rey de España.

Será verdad. Porque Alfonso de Borbón se ha llevado tantas cosas de España! De donde se infiere que hacer un cálculo de su fortuna personal es muy difícil.

Por nuestra parte, que venda pronto esos cuadros y todo lo que tiene. A ver si le vemos un día en plan de ex duque ruso: conduciendo un taxi y esperando la propina...

¡No queremos nada con Carmona!

El nuevo embajador de España en Portugal, señor Rocha, ha entregado al presidente de la República lusitana sus cartas credenciales. Se cambian entre ellos los discursos de costumbre. A la ceremonia asistieron varios ministros.

El general Carmona, tras la ristra obligada de elogios en estos casos, remató de esta manera su discurso: «Para mantener los lazos fraternales que unen a los dos países vecinos y hermanos ofrezco mi apoyo y el concurso leal del Gobierno de mi país».

No sabemos hasta qué punto será de agradecer el apoyo de un dictador. Porque, la verdad, si ha de consistir en sus métodos de apercellamiento ciudadano, mejor estaríamos sin él. El espíritu de Carmona se aviene mejor con el de la España prerrevolucionaria y venida que con el que informa a nuestro pueblo desde que sacudió el yugo de una monarquía trágica sostenida por dictaduras militares. Nunca podrán hacer buenas migas la opresión y la democracia, la esclavitud y la libertad; su ayuda mutua será por fuerza repelente. Por eso deseamos a nuestro embajador, señor Rocha, mucho tacto para sortear las dificultades que, seguramente, se le ofrecerán en el desempeño de su cargo. Y en vez de apoyos puede contentarse, cual otro Diógenes, con que no le priven del sol.

Las inscripciones en el Censo electoral social

Nuevamente insistimos cerca de las organizaciones obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores de España o simplemente simpatizantes sobre la conveniencia de que figuren debidamente inscritas en el Censo electoral social.

Con arreglo al decreto de 25 de mayo, y del cual nos hemos ocupado ya, las Sociedades nuevas, y en general todas aquellas no inscritas en dicho Censo o que no lo hubieran solicitado con anterioridad a la publicación del decreto, deben enviar una instancia al ministro de Trabajo solicitando la inscripción. La instancia irá acompañada de los siguientes documentos:

- 1.º Un ejemplar del reglamento por el cual se rija la Sociedad.
- 2.º Un certificado de existencia legal, que se debe pedir a los Gobiernos civiles, y, en Madrid, en la Dirección general de Seguridad.
- 3.º Una relación nominal de socios (nombres y apellidos) con una declaración jurada de corresponder exactamente al número de socios en el día de la fecha.

Las organizaciones ya inscritas deben enviar al ministro de Trabajo una declaración jurada del número de afiliados, conforme indicamos hace unos días.

Todas las organizaciones, sin excusa alguna, deben cumplir este deber. Es sabido que el Censo electoral social sirve para elección de las representaciones obreras en el Instituto Nacional de Previsión, Consejo de Trabajo, Comités paritarios, Jurados mixtos de agricultura, etc., y de ahí el interés de que todas las organizaciones figuren en el Censo con el número exacto de sus asociados.

TRINOS

¡Sensibles!

Segura se ha resentido; Pío tiene un sofocon; Quié está en el enfermo Anido... ¡Pero qué sensibles son!

A B C está herido; planea La Nación. Esto está perdido. ¡Qué sensibles son!

Fray Junipero se abate, y está triste y cursilón. El Debate... ¡Pero qué sensibles son!

Amargados vienen, batian a mal son; ¡poco aguante tienen en la oposición!

¡Pero no dicen los curas que el sabio Dios de bondad, por probar sus criaturas les manda la adversidad!

¡Pues a estar contentos y de buen humor por los malos vientos que os manda el Señor!

A aguantar mecha mirando la República triunfar, y a irse a la gloria... contando que os la obran de par en par.

Si el mundo de espanto no es vuestra misión, ¿por qué queréis tanto su gobernación?

¡Unidad a Romanones, galán de don Leonor, que antes que le daban nones, renuncia a tamaño honor.

Sensibles y descontentos estáis hoy, a no dudar, ¡y qué pena el demorar a estos adversos momentos el venid a demostrar!

Jorge MUYA

Las relaciones con Roma

Notas y protestas

Es inútil. En tanto que España no se independice por completo de las garras del Vaticano no podrá dar un paso en firme. La regeneración del país requiere como imperativo primordial la emancipación absoluta del Vaticano. Es demasado ponderarle el lastre de la tradición católica de nuestro pueblo para pretender una renovación fundamental sin antes eliminar este escollo. Los incidentes desagradables del 11 de mayo, las pastorales y propagandas clericales que determinaron la expulsión de algunos prelatos, seguida de embestidas al Gobierno revolucionario por parte de la reacción, humillada, pero no vencida, al trastocar el viejo régimen por el nuevo; el mitin clerical de Pamplona, que abocó en tragedia; el asesinato del alcalde de Quel por dar una orden a los serenos dentro de sus legítimas atribuciones; las insolencias diarias de un clero fanático acostumbrado a manejar a su antojo y en todos los terrenos a sus feligreses, son preludivos evidentes de las dimensiones y disturbios que el porvenir nos reserva si no se ataja el mal con mano dura, si no se obliga al clero a ceñirse a su misión exclusiva, sin injuriar ni poco ni nada en las disposiciones de los poderes del Estado. Aunque pudiera haber salido de su error con sólo mirar en su torno el proceder de las otras naciones, la Iglesia española no puede acomodarse a la idea de la soberanía del Estado sobre cualquiera otra sociedad, por divina que sea. Habitada a mediatizar la autoridad ella de modo directo o indirecto, no puede comprender que a un príncipe de la Iglesia se le invite con la más exquisita corrección a abandonar el país. Y se lamenta, como hacía anoche un colega ultramontano, de que al primado de Toledo no se le trate con más consideración que a un comunista cualquiera. Es el prejuicio tan aferrado a la mentalidad clerical por el que los servidores y dignidades de la Iglesia se creen de superior origen y con más derechos y privilegios que otro simple mortal. Los obispos expulsados, al igual que los comunistas, incurran en el mismo delito de atentar contra la República. Mas con esta diferencia: el comunista es inadaptable hoy, pero representa el ideal del futuro.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378.

Velemos por el desarme

Nadie duda que fuera de las filas del proletariado organizado hay pacifistas sinceros. Unos porque unen la democracia a la paz; otros porque encuentran en sus sentimientos religiosos, o sencillamente humanitarios, razones para aborrecer todas las soluciones de violencia. Pero la doctrina de paz sólo se la encuentra plenamente en el Socialismo, como sólo hay que contar con las fuerzas internacionales, sindicales y políticas de la clase obrera para animar, preparar y llevar a la victoria el movimiento en favor del desarme.

Se dirá que son los Gobiernos y no los pueblos los que asistirán a la asamblea de Ginebra. Si; pero en torno a esos Gobiernos viven, actúan y piensan los pueblos. Y téngase por cierto que los Gobiernos más pacifistas serán aquellos que sientan tras de sí una opinión despierta, vigilante y apasionada por el éxito de la empresa. Esto domina en nuestra acción cotidiana.

Por mi parte estoy convencido de que de Francia principalmente dependerá que las soluciones de Ginebra sean buenas o malas.

La política exterior de nuestro país es oscura, equívoca, en sus líneas generales, y a veces de doble faz en casos particulares.

No se nos objete que la de los alemanes, los italianos y aun los ingleses no vale apenas más. Lo sabemos. Pero cada cual trabaja como puede en el círculo que le rodea. No tenemos influencia directa más allá de las fronteras de nuestro país. Nuestra presión tenemos que ejercerla sobre nuestro propio Gobierno, sobre nuestro Parlamento, sobre la diplomacia francesa. Además, de ese modo llegamos al extranjero, a la opinión pública y a la política de sus Gobiernos.

Tan cierto es esto, que la prensa, los partidos, los ministros, para combatir tal idea o para exaltar tal otra, utilizan y explotan lo que sucede en los demás países.

Lo que ha contribuido en parte al éxito de Hitler en Alemania es la política de nuestros nacionalistas. Así como estos últimos, para justificar su actitud contra el desarme, se aprovechan de las ruidosas manifestaciones de los Cascos de Acero. Un nacionalismo apoya a otro nacionalismo. Viven uno de otro.

Después de esto, no debe causar asombro que los directores de las fábricas Skoda, de Checoslovaquia, controladas por el siniestro Schneider, patriota francés y que vende cañones a todo el mundo, hayan tomado parte en la suscripción abierta por Hitler para las atenciones de sus campañas.

Cuanto más Cascos de Acero haya en Alemania y más reaccionarios nacionalistas en Francia, la atmósfera tormentosa favorecerá la monstruosa industria de las armas.

La Internacional sangrienta de los Krupp y de los Schneider, que antes de 1914 alimentaba las campañas guerreras en cada país, no ha abandonado sus prácticas. Por el contrario, habiéndole permitido la guerra realizar fabulosos beneficios, sueña con nuevas hecatombes que le permitan amontonar nuevas fortunas.

A la clase obrera corresponde hacer frente con todas sus fuerzas a esos elementos belicosos, que van desde el periodista venal al político corrompido, del nacionalista brutal al industrial proveedor de armas.

Verdad que nosotros no estamos en los Consejos del Gobierno y en la Cámara no tienen asiento más que un centenar de socialistas. Pero la fuerza viva del proletariado no se pierde ni se anula por eso, y condición de ser coordinada y activa.

De igual modo, si el año próximo, como tenemos motivo a esperar, reúne el Partido Socialista dos millones y medio de votos, constituirá un gran estímulo para la Conferencia del Desarme, que estará reunida para entonces.

Trabajar por obtener tales resultados es nuestra manera de servir la causa del desarme y de la paz.

Paul FAURE

Organizado por la Conjunción Republicano-Socialista se celebrará hoy, a las diez de la noche, un grandioso mitin de propaganda electoral en el teatro de la Casa del Pueblo, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores:

TRIFON GÓMEZ, que presidirá. LUIS DE TAPIA PEDRO RICO J. SANCHIS BANUS ROBERTO CASTROVIDO FRANCISCO L. CABALLERO ALEJANDRO LERROUX

Es de esperar que, dada la importancia del acto, éste se vea muy concurrido.

¡Trabajadores! ¡ Ciudadanos! No faltéis a este acto.

porvenir—el Socialismo—; el clero, inadaptable también, se sustenta con escombros del pasado. Aquél es una esperanza; éste, una ruina. Aquél, los ojos frontales de Jano; éste, los ojos occipitales, carga, peso, impedimento del progreso.

La protesta de Roma, por mediación del nuncio, contra la expulsión del cardenal Segura, y la del obispo de Madrid-Alcalá no tienen otro fundamento que la posición de privilegio de que viene gozando la Iglesia católica en España. Ciego será quien desconozca la importancia del problema clerical en nuestro país. Sin su solución pronta y radical el nuevo régimen encontrará el camino de la reabilitación nacional cruzado de dificultades. O, acaso, el tal problema desencadene tormentas que fueran innecesarias para el derribamiento de la dinastía, si no se corta a tiempo y de raíz la reacción clerical que ya comienza a dejarse sentir.

La última hora de Romanones

Hay quien cree, el sabrá por qué, que Romanones ha sido siempre un filósofo de buena estirpe. Otros estiman que la filosofía de Romanones es algo así como un pájama: para andar por casa o por los colegios electorales de la provincia de Guadalajara. No falta tampoco quien considere a Romanones como un filósofo de colmillo retorcido. Filósofo no en cuanto amigo de la sabiduría, sino en cuanto amigo del chanchullo.

Nosotros estamos por afirmar que todos tienen razón. Y si el simpático como conde, por otra parte, no hubiera ganado todas las elecciones que se han celebrado en España, menos las últimas, las municipales, podría decirse que era un infeliz.

Pero ya en la vejez, Romanones se siente filósofo de verdad. La filosofía, como sabe el lector, es, en cierto modo, el arte de saber renunciar. Por lo pronto, Romanones ha renunciado a que le presenten candidato por Madrid. ¡Magnífico gesto, impropio de un hombre que parecía haber nacido para figurar, aun después de muerto, en candidaturas electorales! ¿Por qué ha renunciado Romanones? La cosa es sencilla: Porque sabe que ni en Guadalajara tiene ya electores. Además, el conde estima que con la lucha del día 28 se han de extremar las violencias, si no por parte del Gobierno, sí de algunos elementos que a la lucha acuden.

Eso lo dice Romanones a sus amigos políticos en una carta que tiene mucho de canto del risne. Quien la haya leído habrá advertido que el conde, gracias a Dios, es ya una ruina. Se encuentra en plena decrepitud.

Basta con que se sepa que tiene miedo a lo que pueda ocurrir. Y con leer el final de la carta, que parece de D'Annunzio: «En la política, como en la vida, el saber sufrir como el saber resignarse, son condiciones siempre de seguro resultado. Ya vendrán días mejores».

He ahí a Romanones. Último nota de la. Porque cuando un hombre escribe eso es que le ha llegado su última hora.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378.

La política exterior de nuestro país es oscura, equívoca, en sus líneas generales, y a veces de doble faz en casos particulares.

No se nos objete que la de los alemanes, los italianos y aun los ingleses no vale apenas más. Lo sabemos. Pero cada cual trabaja como puede en el círculo que le rodea. No tenemos influencia directa más allá de las fronteras de nuestro país. Nuestra presión tenemos que ejercerla sobre nuestro propio Gobierno, sobre nuestro Parlamento, sobre la diplomacia francesa. Además, de ese modo llegamos al extranjero, a la opinión pública y a la política de sus Gobiernos.

Tan cierto es esto, que la prensa, los partidos, los ministros, para combatir tal idea o para exaltar tal otra, utilizan y explotan lo que sucede en los demás países.

Lo que ha contribuido en parte al éxito de Hitler en Alemania es la política de nuestros nacionalistas. Así como estos últimos, para justificar su actitud contra el desarme, se aprovechan de las ruidosas manifestaciones de los Cascos de Acero. Un nacionalismo apoya a otro nacionalismo. Viven uno de otro.

Después de esto, no debe causar asombro que los directores de las fábricas Skoda, de Checoslovaquia, controladas por el siniestro Schneider, patriota francés y que vende cañones a todo el mundo, hayan tomado parte en la suscripción abierta por Hitler para las atenciones de sus campañas.

Cuanto más Cascos de Acero haya en Alemania y más reaccionarios nacionalistas en Francia, la atmósfera tormentosa favorecerá la monstruosa industria de las armas.

La Internacional sangrienta de los Krupp y de los Schneider, que antes de 1914 alimentaba las campañas guerreras en cada país, no ha abandonado sus prácticas. Por el contrario, habiéndole permitido la guerra realizar fabulosos beneficios, sueña con nuevas hecatombes que le permitan amontonar nuevas fortunas.

A la clase obrera corresponde hacer frente con todas sus fuerzas a esos elementos belicosos, que van desde el periodista venal al político corrompido, del nacionalista brutal al industrial proveedor de armas.

Verdad que nosotros no estamos en los Consejos del Gobierno y en la Cámara no tienen asiento más que un centenar de socialistas. Pero la fuerza viva del proletariado no se pierde ni se anula por eso, y condición de ser coordinada y activa.

De igual modo, si el año próximo, como tenemos motivo a esperar, reúne el Partido Socialista dos millones y medio de votos, constituirá un gran estímulo para la Conferencia del Desarme, que estará reunida para entonces.

Trabajar por obtener tales resultados es nuestra manera de servir la causa del desarme y de la paz.

Paul FAURE

La nota del cardenal Segura

Contestación del jefe del Gobierno

La carta de contestación del presidente al cardenal Segura dice lo siguiente: «Madrid, 17 de junio de 1931.

Excelentísimo señor: Tengo el honor, y por la ocasión y tema el sentimiento de contestar la comunicación que, fechada en Guadalajara el día 15 de los corrientes, se ha servido V. E. dirigirme. Mi respuesta será respetuosa, serena y firme, conciliando sin dificultad todas las diferencias que deseo guardarle y todos los deberes que sobre mí pesan.

Lamento con plena sinceridad, y la expresión de mi sentir refleja no ya un criterio personal, sino el del conjunto del Gobierno, que no haya sido posible respecto de V. E. mantener la relación normal que, por fortuna, venimos sosteniendo con la casi totalidad del Episcopado español. Para ello ha bastado con un Gobierno liberal, comprensivo y equitativo, que sin perjuicio del derecho de cada prelado para el comentario o la crítica respetuosa de nuestras determinaciones, prestara acatamiento al Poder constituido, sin hostilidad injustificada y viva contra el mismo, de añoranzas suprimibles y dañosas respecto del régimen derribado por la voluntad nacional.

Cierto es, excelentísimo señor, que su primer viaje estuvo exento en la iniciativa de toda presión por parte del Gobierno español, obediendo, sin duda, al convencimiento personal o tardío de V. E. acerca de la difícil situación que su pastoral había creado; pero no es menos cierto que en nuestras notas al digno señor representante de la Santa Sede expresamos el insistente deseo y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara. Esperábamos y queremos, con todos los respetos, semejante alejamiento por ser la situación de hecho y trámite adecuada a las negociaciones que con la Santa Sede habíamos iniciado en cuanto afecta a V. E. y porque también lo aconsejaba la inquietud del espíritu público, lamentablemente perturbado.

Sin haber terminado este desasosiego ni aquella negociación, jamás podíamos esperar un regreso del que ninguna advertencia tuviéramos, ni menos aún podíamos calcular, a los pocos días de haberse dirigido V. E. fechándola en Roma, su protesta contra distintas determinaciones del Poder público.

En relación con ese otro documento, prescindiendo de que alguno de los motivos de protesta eran conjetura o rumor; de que todos ellos, sea cual fuere el criterio de partido o tendencia sobre el fondo o solución, se reconocen unánimemente en el derecho político moderno como pertenecientes a la esfera jurisdiccional del mismo y de que en algún pequeño problema, como el relativo a las órdenes militares, sólo se trata en la vida cotidiana de extirpación de extirpaciones honoríficas y debilidades aristocráticas sin la más remota conexión actual con la espiritualidad religiosa.

Sin ánimo de mantener sobre ello

ni sobre nada una polémica de la que me aparta el sentido de la oportunidad y del respeto, debo significar a V. E. que tal documento, posterior en cerca de un mes a la reunión de los señores prelatos metropolitanos, cuyos acuerdos nos relataron fechados en Roma, hacia suponer lógicamente la permanencia del señor cardenal en la ciudad eterna.

Sobre el haber constituido su regreso una sorpresa, fue también inquietante para el Gobierno que personalidad tan destacada, de tanto relieve y viso, no se supiera en muchas horas en dónde se encontraba ni se conocieran en forma alguna los propósitos de su estancia, tan recatada, apareciendo en forma intranquilizadora, que hallaba eco en las alarmas y protestas, deplorablemente renovadas, de la opinión.

Pregunta V. E. si las determinaciones del Gobierno estarán fundadas en consideraciones de orden público o, por su parte, en ataques a las leyes de la República. Siempre que el debido respeto, habrá de contestarle que el peligro de aquel orden se vio patente desde su aludida pastoral y resurgido de nuevo con su presencia, que esas intenciones pesaban en su ánimo después de escrita la comunicación para dar asentimientos voluntarios a la indicación atenta que primero juzgo no debía oír.

En cuanto a las leyes de la República, la raíz y total asiento de su eficacia está en el respeto a la institución mixta, y cuando ésta se ataca, entonces sus preceptos quedan alcanzados con el quebranto o riesgo consiguientes y proporcionado a la autoridad de quien expresa sus discrepancias o su oposición.

Tengo, afortunadamente, por seguro que en su viaje encontraría todas las facilidades secundarias a que alude, así como celebro muy sinceramente se mantuviera el estado satisfactorio de salud que le deseo y que los facultativos comprobaron. Agradecemos también las atenciones que, con noble rectitud, proclama por parte de la guardia civil y policía, y puede asegurarse que semejantes miramientos, lejos de significar contrastes que parece insinuar con la actitud del Gobierno, son la obediencia debida y guardada a las reiteradas instrucciones del mismo, que siempre, y muy señaladamente en relación con V. E., procura, aun en situaciones delicadas y difíciles que quiso evitar, la conciliación entre los respetos que la persona y la jerarquía inspiran y la firmeza con que ha de proceder en la defensa de la guardia transeúnta de un poder superior que, libre de perturbaciones, ha de entregar a la representación del país.

No extrañaré tampoco a V. E. que el gobernador civil de Guadalajara, quien nos transmite su escrito con toda eficacia y deferencia, no se pusiera en comunicación directa con el señor cardenal. Tal vez pesara en el ánimo de aquella autoridad civil la impresión de extrañeza, que a todos produjo, el hecho de que V. E. mostrara su desvío extremado para el contacto con toda autoridad civil de la República, incluso con el señor gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxa intachable, templanza mostrada y predisposición no correspondida a facilitar, del modo más cordial y considerado, la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Deseo y querría poder añadir que espero, excelentísimo señor, reflexiones de su elevado espíritu, conducentes a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin lo ha tenido, a esta su segunda ausencia, y, sobre todo, aquietamiento al pueblo español en bien del orden, que afecta a todos los ciudadanos, y con provecho para la Iglesia, que interesa, cuando menos, a todos los católicos.

Respetuosamente se despide de viciencia, su atento, seguro servidor, q. b. s. p., Niceto Alcalá Zamora.

EL ÉXITO DEL DIARIO LABORISTA

LONDRES, 17.—«Daily Herald», el gran órgano laborista, continúa su asombrosa marcha ascendente. Durante el mes de mayo ha aumentado su tirada en 20.000 ejemplares, con lo que su venta cotidiana excede ya de 1.200.000 ejemplares.

En los catorce meses últimos ha aumentado el número de sus lectores en 125.000, y se espera que pronto aumente más su tirada.—White.

Rumores anti-gueros

La policía anda buscando a unos sujetos que se dedicaban a subir a los pisos diciendo que el agua estaba envenenada. He aquí un caso curioso. Parece un engaño del siglo pasado. Por eso la policía encontrará pronto a esos individuos. Porque sólo gente con espíritu del siglo XIX o de otro siglo más lejano puede hablar hoy de aguas envenenadas o del clásico sacamantecas.

Ya han declarado los técnicos del Canal para que no se asusten las beatas, que es muy difícil envenenar el agua de que se abastece Madrid. Pero si es difícil envenenar el agua, engañar a los ingnorantes cuesta poco trabajo.

Lo curioso es que quienes propagan esos rumores son gentes reaccionarias, enemigos de la República. Y son tan torpes, que no se dan cuenta de que cualquier pobrecillo puede pensar que el emponzonamiento del agua coincidiría, en este caso, con la entrada en España del cardenal Segura.

ANTE UNA PROVOCACION

¡Pueblos de la ribera de Navarra: En pie contra el clericalismo y el jaimismo!

Pero es posible que en pleno siglo XX, en pleno régimen republicano, en pleno período constituyente y revolucionario, cuando la nación, en un ademán magnífico de dignidad y de civismo, acaba de hundir definitivamente una de las monarquías más abyectas de la Historia, es posible, digo, que haya habido una provincia española, Navarra, mi querida Navarra, donde se haya dado el vergonzoso espectáculo monárquico que presencié el domingo pasado...

En el momento en que yo me encontraba en Pamplona se había tratado públicamente de vivificarlo... A ese reaccionario señor Beunza, uno de los oradores del truco mitin católico, que tuvo la cara dura de asociarnos a sus propósitos a la provincia, yo, como republicano y como navarro, y en nombre de todos los navarros republicanos que residimos fuera, tengo que contestarle airadamente que protestamos con todas nuestras fuerzas contra los manejos de los monárquicos navarros. Y en nombre asimismo de todos los navarros conscientes y libres que, dentro de la provincia, luchan denodadamente en estos momentos por la republicación de la misma, desde Ibañeta hasta Vera del Bidasoa, alzo mi voz para vindicar al espíritu liberal regional y decir al resto de las provincias de España: No os inquietéis, hermanas, que en Navarra no habrá más carlistas. Porque Navarra no son esos miles de ignorantes y esclavizados aldeanos, conducidos como borregos a la plaza de toros de Pamplona por dos docenas de toreros trabucados. En Navarra no gobierna todo en la Ribera, que es la zona más fértil de ciudadanos libres, curados ya de la asquerosa lepra clerical y monárquica, que si el bandidaje caciquil borbónico, aliado con los herederos del cura Santa Cruz, intentara renovar la infancia histórica de las bohemónicas guerras civiles, sabrían levantar como un solo hombre a la sombra de la bandera republicana.

La Navarra representativa actual no son los energúmenos del mitin católico, sino esos admirables obreros de la Casa del Pueblo de Pamplona, que han quemado y pisoteado varonilmente los sinistros trapos de la horda reaccionaria y la Navarra representativa actual son esos admirables vecinos de Arguedas, Villafraña, Castejón, Tudela, que han sabido cortar el paso como hombres a los rebanos del fanatismo medieval...

Que se enteren de que el manido lema «Dios, Patria, Rey» nos causa risa y de que no nos proporcionan más que regocijo las pizetas de don Jaime de Borbón... Si yo tuviera autoridad suficiente aconsejaría además a todos los elementos republicanos de la Ribera que el domingo próximo celebren en cada localidad manifestaciones públicas para protestar contra los desmanes de los jaimistas y clericales. Yo aconsejaría asimismo a todos los Ayuntamientos vascos, alquerdistas de la misma, a los señores de Tudela, Villafraña, Castejón, etc., que imiten la digna conducta del de Cascañen, acordando en la primera sesión pedir al Gobierno la inmediata expulsión de los jesuitas.

Pero esto solo no basta. Es preciso y urgente otra cosa. Es preciso abrir los ojos a los pobres paisanos nuestros que todavía hacen el juego a la reacción y al clericalismo y demostrarles con serenidad patriótica la ignorancia y el error en que están sumidos. Es preciso meterles en la cabeza que la República no va contra la religión ni contra los fueros, sino en favor de la libertad religiosa y de la autonomía regional. Pero si se trata de convertir a Navarra en un Estado de la Federación Española... ¡Si no se trata más que de garantizar a todo el mundo el libre ejercicio de su culto!

Pero, en fin, aunque se llegara a la separación de la Iglesia y del Estado y a la abolición del presupuesto del culto y clero, ello, en resumen de cuentas, no significaría más que la consagración de un principio de justicia distributiva: el de que las cargas de cualquier culto deben ser soportadas por sus fieles y nada más. El culto no es un servicio público en sentido estricto. Tan absurdo es, pues, que a un acatólico como ocurre ahora—se le obligue a pagar a los curas, como que a un cura se le obligara a contribuir con su dinero al sostenimiento de las taquillas de cabarete...

La legislación más avanzada en materia religiosa, siempre que parta del libre culto, es el principio de menor agravio al católico. A quien agravia es a los monopolizadores oficiales de las conciencias y a los explotadores comerciales de la idea de Dios; pero a nadie más. A esos sedicentes ministros del altísimo que abandonan su función evangélica—mientras no la abandonen sus unos señores respetabilísimos—, convirtiendo la cruz en capitorra, para defender, no el dogma, sino el negocio; a esos beatísimos ladrones que maldugan para comulgar y explotar a los otros; que se han enriquecido muchos de ellos apoderándose de los terrenos comu-

nales, saqueando los Ayuntamientos, haciendo trabajar a los campesinos jornadas de carce horas, prestando al 90 por 100 o dándoles jornales de cinco reales; a todas esas almas de sacristía que tratan a Dios como a un vulgar prestamista, es preciso arrancarles la careta y exhibirlos entre las gentes como lo que son en su mayoría: como una cuadrilla de fariseos y negreros...

Campesino navarro: No te fies del señorito que se da golpes de pecho y se ha apoderado, sin dar un pique, de la mayor parte de las casas y de las tierras de tu pueblo. Campesino navarro: No hagas caso del cura o fraile que va del brazo de los caciques de tu aldea y se llama discípulo de Aquel que dijo que es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que el que entre un rico en el reino de los cielos. Campesino navarro: Escupe a la cara o delata a las autoridades al que te proponga manejos suicidas para traer a la Península a don Jaime. ¡Instaurar el jaimismo en España en el año 1931!... ¿Estáranos que eso empuen en su sano juicio? Pero si el tal don Jaime es un pobre trasto viejo que ya no sirve ni para principio de opereta!

Campesino navarro: La República no viene a destruir tu religión ni tu hogar, ni tu familia ni tu propiedad, como te predicaban tus explotadores. A lo que viene es a destruir a ellos: a convertirte de paria en hombre y de siervo en ciudadano. Campesino navarro: El día en que cualquier horda de fanáticos, acudidos por un hombre con los hábitos arremangados, te siga otra vez al paso o grite de «¡Vivan las cruces!» a otros santos, irrita a esos bravos ribereños de Villafraña, Castejón y Tudela. Armate de un buen garrote y cae sobre ellos a palos...

Manuel GARCIA SESMA Madrid, 18 de junio de 1931.

Por los ministerios

EN HACIENDA Un cuartel para los carabineros. Ayer manifestó el ministro de Hacienda que le había visitado el director de carabineros para hablarle de la necesidad de proporcionar una habitación al personal del Cuerpo residente en Madrid. A este efecto, dijo que se había puesto al habla con el ministro de la Guerra para tratar de habilitar el cuartel de Alabarderos. Con este objeto, el director interino de dicho Cuerpo visitará dichas dependencias para proponer las reformas que sean necesarias en el cuartel para cumplir el fin que se pretende.

El delegado en el Consejo Bancario. Anadió el ministro que a su regreso de Ginebra le había visitado el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Barcia, el cual manifestó que veía altamente satisfactorio el carácter de la impresión que había recibido, tanto en Ginebra como en París, respecto de la favorable situación económica y financiera de España, más de notar en estos momentos de agudización de la crisis por que pasan todas las naciones, de mayor gravedad en los países de la Europa central.

El Gobierno, apartado de la lucha electoral. A preguntas de un periodista respecto de unos rumores recogidos en un diario de la mañana respecto de un acto político del Gobierno, se afirmó en cuanto repetidas veces ha manifestado: que el Gobierno no interviene para nada en las futuras luchas electorales, y, por tanto, no es cierto que en el consejo se tratara este tema. Se le dijo que como coincidirían dichos rumores con la visita que el día anterior había recibido de los ministros de Fomento y de la Guerra, podrían tener algún fundamento, a lo que contestó que estas visitas no tenían carácter político ninguno, por cuanto en ellas solo se había tratado de los problemas económicos que afectan a las provincias gallegas y a Zamora, por las cuales se interesan los señores Casares y Galarza. Con este motivo afirmó su propósito de mantener el plan de economías que se ha impuesto.

No hay restricciones en la Bolsa. También fue interrogado acerca de que en Bolsa no se facilitan todas las divisas que se piden, a lo que respondió que esto no era un hecho corriente, y que, desde luego, no había restricciones. Visitas al ministro. Ayer han visitado al ministro de Hacienda una numerosa Comisión de elementos de Andujar y Marmolejo, entre la cual se hallaban las representaciones de la Cámara de Comercio, Ayuntamientos, Casas del Pueblo, etcétera, para exponerle la difícil situación y la crisis de trabajo que se avecina en los pueblos de Marmolejo y Puertollano por la suspensión de las obras de este ferrocarril, crisis que ha de ser mayor por coincidir la suspensión de estas obras con el término de la recolección agrícola, que ha sido de resultados deplorables. También habían visitado para hacer igual exposición al presidente del Gobierno y al ministro de Fomento.

EN TRABAJO Los despedidos de la Telefonía. El ministro de Trabajo recibió ayer a los periodistas y les dijo que había recibido una Comisión de una Sociedad de obreros telefonistas para plantear otra vez la cuestión de los despedidos. «Anteriormente me había visitado otra Comisión, que no aceptó el nombramiento de una Ponencia compuesta por elementos designados por este ministerio y por la Compañía Telefónica, por mitad, y el presidente de libre elección mía, y como los representantes de esa Sociedad que se está constituyendo admiten este procedimiento, les he dicho que no he cesado de negociar con la Compañía y que tan pronto como se nombre tal Comisión se comenzará a estudiar uno por uno los expedientes de despido».

Las usas baratas de Cartagena.—Un contrato ilegal de la dictadura. —He recibido también a una Co-

misión de Cartagena para decirme que el anterior Ayuntamiento de la dictadura había hecho un contrato para construir 1.500 casas baratas de las cuales 500 están ya construidas. Este Ayuntamiento de la República ha anulado el contrato por considerarlo ilegal y se ha visto en la necesidad de paralizar las obras. Como esto supone un quebranto para los obreros de la edificación, aquí, en el ministerio, se estudiará rápidamente si ha de modificarse alguno de los expedientes para no suspender los trabajos totalmente.

La jornada de trabajo en el Alto Llobregat. Don Luis Jover, representante de las fábricas textiles del Alto Llobregat, ha venido para hablarme de la situación en que se encuentran los patronos con respecto a la jornada de ocho horas. Dice que los patronos tienen derecho a una compensación por los días festivos en que no se trabaja, y le he dicho que en los contratos con los obreros deben establecerse ese derecho de compensación para determinar cuáles han de ser los días festivos y horas de compensación a la semana. Es decir, que se pongan dentro de la ley, para evitar movimientos de cierta naturaleza que pudieran surgir.

Una actitud de las Compañías de seguros. Los empleados de las Compañías de seguros han estado a denunciar que las Compañías amenazan a sus funcionarios con represalias si se asocian. Les he contestado como a los empleados de Banca, que interviene en el asunto y que considero un error la actitud de las Compañías, porque a ellas les conviene que los empleados se asocien.

Préstamos a los agricultores. Dió cuenta después el ministro de haberse resultado varias huelgas, y, por último, leyó a los periodistas una carta, en la que se le participa que con toda urgencia las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión van concediendo préstamos a los pequeños agricultores en muchos pueblos de Andalucía y Extremadura. Hasta hoy el importe de los préstamos concedidos asciende a 1.308.575 pesetas, y hay solicitudes que importan 1.080.455 pesetas, de Ayuntamientos de ambas Castillas, Extremadura y Andalucía. Así se demuestra la eficacia de las Cajas colaboradoras.

La Conferencia minera. Se le preguntó acerca de la fecha de comenzar la Conferencia minera anunciada. —Al consejo de esta tarde—añadió—llevaré las líneas generales de la propuesta para nombrar la Comisión que fué acordada con la representación minera. Creo que la Conferencia no podrá reunirse hasta que se celebren las elecciones, porque ahora todo el mundo está dedicado a la cuestión electoral, y si se convocara en estos días es posible que apenas acudiese nadie a la reunión.

EN GUERRA Visitas. Ayer visitaron al señor Azana una Comisión de Ciudad Real, con el señor Morayta y el general señor Paz Faraldé; coronel de sanidad militar señor González Granda, coronel de infantería señor Mena, interventor del Ejército don Alfredo Serna, general de estado mayor don Eduardo Curiel, don Justo Aedo, don Carlos Róssell, señor Martínez Franco y Carmona—para asuntos políticos—, presidente y secretario de metalúrgicos asturianos, Comisión de Játiva, Comisión de sastras militares, general Rodríguez de Rivera y don José Díaz Molina.

Las nuevas plantillas. Ayer, al recibir a los periodistas, les dijo el ministro de la Guerra: —Hoy no hay nada. Mañana o pasado saldrá la lista de coronéis retirados. En el «Diario Oficial» se publicarán las plantillas de las 60 Cajas de Recruta y de los 16 Centros de Movilización a que se refieren los últimos decretos publicados. Las plantillas de jefes y oficiales de tales organismos serán las siguientes: Cajas de Recruta.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán de la escala activa y dos capitanes de la escala de reserva, todos de infantería, y un oficial de Oficinas militares.

Centros de Movilización.—Un coronel de infantería, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes de la escala activa, dos capitanes de la escala de reserva y dos subalternos de la escala de reserva, que pertenecerán a infantería, caballería, artillería o intendencia, y un oficial de Oficinas militares.

EN INSTRUCCION PUBLICA Los estudiantes de Barcelona piden el aprobado colectivo. El subsecretario de Instrucción manifestó ayer que se encuentra en Madrid el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, que ha venido a dar cuenta de lo ocurrido en aquel centro con los estudiantes, que piden el aprobado colectivo, alegando que igual se hizo en otras partes. —Me conviene hacer constar—dijo—que esta afirmación es inexacta. En otros centros hubo mayor benevolencia; pero lo ocurrido en Barcelona fue que se ha suspendido en justicia a dos alumnos y los demás prestaron, y el decano tuvo que cerrar la Facultad. A mi juicio, para llegar a la concordia, es preciso hacer público que Barcelona no constituye ninguna excepción en relación con las demás provincias.

De propaganda Han salido para Cartagena para hacer campaña de propaganda electoral con el candidato a diputado, por el Partido, Amancio Muñoz de Zafra, nuestros queridos compañeros Luis Ortuño y Pedro Gutiérrez.

Dirección General de Sanidad Anuncio. Se pone en conocimiento de los señores opositores al concurso- oposición para cubrir plazas de directores de Sanatorios y Dispensarios antituberculosos, convocado en 21 de mayo último, que los ejercicios darán comienzo el próximo lunes, a las once de la mañana, en el Hospital de Enfermedades infecciosas, sito en Chamartín de la Rosa. Lo que se ha publicado para general conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1931. El presidente del Tribunal, Sadi de Buen.

Agrupación Socialista Madrileña

Fondo electoral

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Eusebio Martín (10), Agrupación de Dependientes Municipales (1.000), Joaquín Loredó (10), Ramón Hareajo (1), Jorge Alcane (1), Juan Ortiz (2), Ángel Ansoategui (5), Jacinto Millares (10), Francisco Primitivo López (1), R. García (1), Belarmino Sierra (2), Juan Moya (1), Celestino Castro (1), Celiano Martín (1), Manuel Lobo (1), Manuel Delgado (1), Atanasio Hergangil (1.50), Domingo Parada (10), Juan José del Barrio (1), Jacinto Monje (3), Juan José Morato (5), Victoria Martínez (1), Alfonso Gracia (1), Pedro Manjón (1), José Oral (1), Sociedad de Tranviarios (250), Mariano Medel (5), Sociedad de Oficios Varios (300), Un vendedor profesional de periódicos (5), Total (1.607,50).

Los donativos pueden continuar enviándose a la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro de la tarde a diez de la noche.

Comisión electoral. Se ruega muy encarecidamente a los interventores de todos los distritos que actuaron en las pasadas elecciones de concejales y que no se hayan presentado para renovar su nombramiento, lo efectúen con toda urgencia en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo, desde las seis de la tarde.

Consejo de ministros de ayer

A la entrada. Ayer tarde los periodistas que acudieron al ministerio de Hacienda a hacer la información de entrada al consejo no pudieron realizar sus tareas ordinarias por varias restricciones que les han sido impuestas por el ministro.

Para su labor se les había destinado la portería y un solo teléfono. Al llegar el ministro de Estado, un periodista le explicó lo que ocurría. El señor Lerroux les dijo: —Como ustedes comprenderán, no están ustedes en mi casa. Y yo diré ahí dentro esto que me exponen. Los informadores le pidieron noticias y el ministro contestó: —Esta mañana recibí al señor Danvila, que viene de Buenos Aires y va a París, y hemos hablado. También he recibido esta mañana a un representante de mi partido en Barcelona, para convenir un viaje que se realizará el sábado. Y el domingo habrá en Barcelona un acto político. Desde Barcelona irá usted a algún otro sitio? —Sí; quizá a Huesca y quizá a Zaragoza.

—Trae usted la propuesta de nombramiento de los embajadores que faltan? —No traigo la propuesta, aunque ya la llevo en la cabeza. A la salida. El consejo de ministros terminó a las once de la noche. Los periodistas no concurren a la salida por mantener su actitud, adoptada a la entrada del Consejo, ya que no han desaparecido las causas que la motivaron.

El Gobierno hizo llegar a la prensa la siguiente referencia de lo tratado en el consejo: Presidencia.—Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección de Colonias y Marruecos. Como complemento de esta disposición, el presidente entregó un proyecto de decreto, que refundará el ministro de Hacienda, en virtud del cual en los conceptos correspondientes de la Administración central y de algunos otros servicios de la Dirección referida se introducen economías que representan, como promedio, el 40 por 100 de los gastos respectivos. El presidente anunció que a esta economía seguirán otras sobre las ya procuradas en distintos conceptos del presupuesto de la Presidencia.

Se acordó nombrar para la referida Dirección al subdirector señor Cánovas. Marina.—Decreto suprimiendo el Consejo de los buques incautados por el Estado, pasando estos buques, «España 3ª» y «España 5ª», a la Marina de guerra. Expediente autorizando la adquisición de dos estaciones de radiotelegrafía de onda corta, y un receptor. Comunicaciones.—Suprimiendo la Junta de jefes del Cuerpo de Correos y creando la Comisión de sanciones. Derogando la real orden de 22 de julio de 1929, referente a la clase de aspirantes de Correos, que se suprima y promoviendo a aquellos a oficinas de tercera clase del Cuerpo.

Transformando las estafetas postales de segunda categoría en estafetas técnicas o carterías rurales. Disponiendo que las facultades con-

cedidas al ministerio de la Gobernación acerca de sobretasas para el servicio postal aéreo se ejerzan por el ministerio de Comunicaciones. Trabajo.—Decreto señalando el procedimiento para confeccionar los listados del Jurado. Economía.—Decreto dictando normas a que ha de ajustarse la tramitación y resolución de los expedientes sobre liquidación de los derechos arancelarios aplazados por importación de trigo exóticos.

El ministro dió cuenta de las bases convenidas entre el director general de Comercio portugués, señor Correia, y los negociadores españoles para desbrozar el camino que ha de llevar a la posible conclusión de un Tratado de comercio entre España y Portugal. Fomento.—El consejo de ministros ha examinado el problema de los ferroviarios despedidos el año 1917, y, después de oír los informes detallados que ha dado el ministro de Fomento, acordó nombrar una Ponencia compuesta por los ministros de Guerra y Trabajo para que traiga la fórmula a un consejo inmediato.

Para resolver la crisis en la industria de la Edificación. Anoche se reunió, en el Ayuntamiento, la Comisión nombrada para estudiar la crisis en la industria de la construcción de Madrid. Presidió el alcalde, señor Rico. Los reunidos convinieron en señalar como principal causa de la crisis la restricción del crédito por parte de la Banca. El representante del Banco Hipotecario aseguró que la entidad que representa está dispuesta a dar el máximo de facilidades para el crédito, o sea el 50 por 100 de la construcción, que es lo más que autorizan sus estatutos.

A propuesta de nuestro camarada Muñoz se nombró una Comisión encargada de solventar las dificultades que se oponen al normal desarrollo de la industria. La Comisión la formarán Muñoz, en representación de la Federación Local de la Edificación; el señor Perra, por los materialistas; el señor Urra, por la Banca pública; el señor Cabezas, por los constructores; el señor Zanco, por el Colegio de Arquitectos, y el señor Sanz, por la Federación patronal madrileña.

En la reunión se convino que esta Comisión visitara al ministro de Hacienda, y en el acto Muñoz pidió telefónicamente comunicación con Prieto, que los recibiría esta tarde, a las cinco. Los comisionados se reunirán después de la visita en el Ayuntamiento. Entre otras cosas, se habló de la necesidad de hacer relaciones exactas de las obras que están a punto de terminarse sus trabajos, de las que se han suspendido, de las que se han emprendido y de las que tendrán que suspenderse si esta situación continúa.

Las Comunidades de Regantes del Segura. Ayer visitó al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas una Comisión, formada por los señores don Juliá María López, don Rodolfo Llopis, don José Pérez Torrelblanca, don Romualdo y don Manuel Rodríguez de Vera, para entregarle las peticiones que ha traído este último señor de la asamblea celebrada en Elche por las Comunidades de Regantes y demás fuerzas vivas de 18 pueblos de la vega baja del Segura, pueblos en los que no sólo se han perdido las cosechas por falta de riego, sino que los campesinos están llegando hasta a deshacerse de las cañerías por no tener el agua necesaria para darles de beber, amenazando además una epidemia por la pestilencia del río Segura, seco en esa parte baja de su curso. La Comisión, integrada por dichas personalidades, salió muy satisfecha de la entrevista, al final de la cual el director de Obras públicas puso un telegrama al delegado del Gobierno en la Conferencia Hidrográfica del Segura, ordenando se suelta el agua contenida en los pantanos durante seis días en una cantidad aproximada de siete millones de metros cúbicos, con lo cual por el momento podrá, ya que no remediarse la crisis agrícola, por lo menos evitarse las alteraciones de orden público, que habrían de surgir inmediatamente al faltar en dichos pueblos el agua para beber las personas.

Mitin de propaganda electoral. EL BONILO. 18.—Ante numerosa público se ha celebrado en el teatro de esta localidad un grandioso mitin de propaganda electoral. Hizo la presentación de los oradores el presidente del Comité socialista local, Antonio Marcos. A continuación hicieron uso de la palabra los camaradas Rafael de las Heras, Francisco Molina, Regino González y, finalmente, el compañero Fabra Ribas, todos los cuales trataron temas importantes y que gran interés relacionados con los momentos políticos presentes. Al final de los discursos, así como al terminar el acto, fueron todos muy aplaudidos.—Jesús González.

Casa del Pueblo de Alcira

Hállase vacante la plaza de maestro de la escuela de Primera enseñanza que mantiene esta Casa del Pueblo, se abre concurso para proveer dicha plaza entre los maestros afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Las solicitudes deberán remitirse al secretario de la Casa del Pueblo, Blas, c/ Ibáñez, 22, expresando en ellas los méritos del concursante. Los honorarios son de 3.000 pesetas anuales, viniendo obligado el maestro a dar clase diurna (Primera enseñanza) para niños y nocturna para adultos.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 30 del corriente, y el que resulte admitido será notificado seguidamente.—El secretario, Benjamín Redal.

PRESEVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. — SALUD, 6

GRAVE CONFLICTO

La posible suspensión de las obras de los ferrocarriles gallegos y sus perjuicios

Conocidos son de todos las economías realizadas por el ministro de Fomento, señor Albornoz, queriendo imitar a algunos ministros; por ejemplo, al de la Guerra, señor Azana, que ha llevado a cabo un gran plan de economías, evitando gastos al Estado español a todas luces innecesarios.

Pero el señor Albornoz la suerte no le acompaña. En su propósito de vigorizar la Hacienda pública, haciendo ingresar en ella unos millones que pudiera economizar en su ministerio y de imitar a sus compañeros de gabinete, se ha descarrilado de forma tal, que está experimentando ya las consecuencias que de su poca acertada gestión en este caso se están desprendiendo.

Con el plan de economías llevado a cabo por el ministro de Fomento se irroga un perjuicio grande a muchas poblaciones y pueblos españoles y de una manera especial a la clase trabajadora. El plan de economías del señor Albornoz lleva implícita la paralización de muchas obras públicas, quedando muchos trabajadores en la calle en la mayor miseria.

Somos partidarios de que se economicen todos los millones que sean cuando éstos se invierten en gastos útiles. Por eso hemos aplaudido la acertada gestión en este aspecto del señor Azana. Y por eso aplaudimos todas las que lleven el fin que animó al señor ministro de la Guerra a hacer economías en su departamento. Lo que no podemos aplaudir es que se paralice la vida de algunos pueblos y ciudades como en este caso.

Las muestras del disgusto que están manifestando algunos pueblos y capitales es prueba fehaciente de lo que dejamos apuntado. Esto se hace más de notar en Galicia, ya que hay una gran posibilidad de que las obras del ferrocarril de Zamora-La Coruña queden suspendidas en dos importantes tramos. De ser así, quedarán parados más de 7.000 obreros. El implemo paro forzoso existente ya en Galicia hace a ver aumentado de manera considerable. El peligro a que tales obras quedan paralizadas parece inminente.

¿Qué se propone hacer el Gobierno?

La marina de guerra

Fué ayer, ¡1928! Cuba, Filipinas, Santiago, Cavite... todo se hundió! Aún vibran en mis oídos los últimos acordes de la marcha de «Cádiz».

Veo todavía, como si fuera ayer, al pueblo pidiendo guerra, la prensa insultando a la nación enemiga, los periódicos ilustrados presentando a la nación, ignorante en cosas de mar, una escuadra formidable capaz de tragarse en unos minutos a los últimos pesu barcos de la armada yanqui. Al alcance de todas están las colecciones del «Blanco y Negro» de aquellos días. Sacáronse a relucir nuestras gloriosas derrotas navales. Todas gloriosas, aunque derrotas. En marina no flemos hecho nunca más que proporcionarle victorias al enemigo.

Han transcurrido años. La monarquía nos dejó, después de vaciar nuestros bolsillos y despilfarrar miles de millones, en el mismo estado que la víspera de Santiago de Cuba. Procuró atravesar al cuerpo general de la armada, creando un número excesivo de personal, creado sin orden ni concierto ni ajustado a un plan naval fijo. Abusó del exceso de altas categorías, dejando incompletos algunos cuerpos y plantillas.

A simple vista, y sin ser ningún técnico en cuestiones de marina, podemos ver en el cuadro que sigue, y en sus diferentes escalas y categorías, el enorme desequilibrio. Vemos un cuerpo general con ochenta generales y cincuenta y cinco coroneles (capitanes de navío). Vemos la infantería de marina con doce generales, siete coroneles y cien comandantes para nutrir tres regimientos, y éstos casi siempre incompletos.

Que creamos nosotros, ni mucho menos, que este artículo deba tenerlo en cuenta. También sabrá el señor ministro que hay un cuerpo de artillería de la armada con once generales, cuya misión nada tiene que ver con los buques ni su artillería, pues no existe ni un solo oficial embarcado. Que el cuerpo de ingenieros, en su mayoría en clase de supernumerarios, presten servicios en Empresas particulares, estando la Academia aún abierta y los ingenieros civiles en expectación de destino.

Esperamos ansiosos oír la palabra del ministro de Marina para poder aplaudir con gusto, como deseamos ardientemente todos los que nos vivimos por servir a la República y a la Justicia.

LUIS COTTER

Un principe condenado BERLIN, 17.—El príncipe Joaquín von Cantacuzene ha sido condenado a tres semanas de cárcel por haber abofeteado en público a la condesa von Hohenthal and Bergen, que tiene setenta años de edad.

Ateneo de Madrid Sección de Ciencias Económicas. Hoy viernes, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de don Daniel Riu sobre «Orientaciones para los presupuestos de la República».

Tienen pedida la palabra los señores don José Prat y don Antonio Prieto, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, que abordará el problema ferroviario.

Fiestas de San Pedro y San Pablo en Segovia Con motivo de las fiestas citadas y corridas de toros que se celebrarán en Segovia en el presente mes de junio, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado que los billetes de ida y vuelta que se expendan para dicha capital en las días 22 al 24 del actual, sean válidos para regresar del 25 al 30 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automovil. Genova, número 4. Madrid. Teléfonos 32053 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANUDO, Lagasca, 67.

Advertisement for 'El Cafeto' featuring an illustration of a child holding a coffee cup. Text includes 'HERNAN CORTES, 7. FUENCARRIL, 33' and 'Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS'.

Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Comentarios

En defensa de la República

Van transcurridos dos meses desde que el país asumió su papel de soberano, condenando de esta forma su suicida pasividad anterior, y volviendo a recobrar unos derechos que ya tenía hábil olvidados. La nación recobra su personalidad por medio del más puro poder: el sufragio. Gustosa entrega su representación a hombres que habíamos unido para salvarla. Por eso, sin vacilaciones de ninguna especie, automáticamente, el Comité revolucionario pasa a encargarse de la gobernación del pueblo. No obstante haber roto su soberanía, la nación conserva la máquina estatal, tan corrompida y artificial, que existía sosteniendo al régimen caído. Es cierto que se sustituyen hombres y procedimientos en los puntos más importantes; pero el espíritu de la máquina vieja y herrumbrosa subsiste.

Consecuencias de esta desunión de nación y Estado son los conflictos que poco a poco van presentándose a la República. Conservan su poder, acrecentado en el nuevo régimen desde el cardenal de Toledo al último sacristán de España. Lo mismo sucede en las dependencias de los demás organismos del Estado, salvo en el ramo de Guerra. Un cambio de régimen, aunque esperado, tan rápido como el operado en nuestro pueblo del 12 al 14 de abril, hizo temer por sus prerrogativas a todas aquellas dignidades eclesiásticas, civiles y militares que más se habían significado consintiendo, defendiendo o propagando el régimen monárquico. Durante los primeros momentos, a partir del noble gesto de los empleados de Comunicaciones izando la bandera tricolor a las cuatro de la tarde del glorioso día 14, estas mesnadas del poder absolutista fueron presas de pánico. Cada día que pasaba sin que el Gobierno adoptara medidas contra ellas iban disipando sus temores, desapareciendo éstos, al fin, cuando se convencieron de que los hombres del Comité revolucionario se basaban, para sus medidas de gobierno, en las leyes tan burradas de la derrocada monarquía.

En todos los órdenes de la actividad pública y en las dependencias del Estado, provincia y Municipio, lugares de refugio de miles y miles de responsables, renació la calma. Esto va bien, debieron pensar todos. La República no les inspiraba ya temor. Alzando sus ojos, hasta entonces bajos y temerosos, miraron de frente al nuevo emblema. Parecióles hasta más sugestivo. La gama de colores era más variada, como su espíritu. Poco a poco el temor trocóse en apatía. Cobijándose en el símbolo se hicieron republicanos. De esta forma dos meses después de proclamada la República todos los españoles son republicanos. (Es decir, todos, no quedan en el campo monárquico Sánchez Guerra y Ossorio, defensores de la institución, y Romanones, que parece intenta aún, a pesar de su edad, una nueva pirueta, tan grotesca como él, para restituir un personaje que él mismo empujó fuera de España.)

En estas condiciones, agravadas por las segundas elecciones municipales, que sirvieron de Jordán republicano al caciquismo rural, que siempre se ha pliegado a todas las instituciones políticas, sin exceptuar la actual, y sigue tornando sobre esta base tan poco firme han de realizarse, con premiar sin par, los trabajos preparatorios de las elecciones constituyentes.

No hay posibilidad de recorrer las provincias en toda su extensión; centenares de pueblos están vírgenes de propaganda republicana. El domingo es la proclamación de candidatos, y siete días después su elección. El país votará aquellos hombres (o mujeres) que se le presenten en candidaturas cerradas republicano-socialistas, votará con la misma fe con que votó el

12 de abril. Es deber de la Junta revolucionaria actuar nuevamente como tal Junta revolucionaria, ya que como Gobierno observa una actitud depesante, y dictar, en armonía con el deseo de toda la nación verdaderamente republicana, un manifiesto vibrante como aquel que les concedió honores del procesamiento, rechazando de plano a todos los candidatos que con su actuación anterior, con su propaganda oral y escrita defendieron hasta última hora al régimen tiránico que nos sacudimos el 14 de abril. Todavía es tiempo de cortar de raíz la ola de impudicia que amenaza ensuciar a España.

Angel S. VILLACANAS

Un hermano del zar

Las agencias nos dan la noticia. El duque Pedro, hermano de Nicolás de Rusia, ha muerto. El hecho, en sí, tiene poco de particular. Lo importante es que el duque Pedro no es más que una de las cien mil personas que mueren diariamente. Sin embargo, la importancia de este fallecimiento está en su duplicidad. El duque murió hace tiempo: al triunfar el bolchevismo; el hombre acaba de morir. Quizá hubiera sido preferible que el duque y el hombre hubieran terminado al mismo tiempo, como otros muchos, como el propio zar. Así no hubiera paseado su orgullo por los países extranjeros, produciendo un espectáculo que a los ojos de los pueblos, más que para los demás, la muerte es una liberación. La vida tiene a la nivelación. Por eso, los que aún conservan prerrogativas extemporáneas, si no quieren sufrir una muerte doble, conviene renunciar a la vida ficticia de los títulos pomposos e ir allanando el camino a las nuevas corrientes de la civilización.

Ante las elecciones

Fernando de los Ríos, a Salamanca

Propaganda electoral. SALAMANCA, 18. (Por teléfono.) La campaña de propaganda electoral de la Conjuración Republicano-Socialista se realiza con toda actividad, celebrándose mítines en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

En los citados mítines toman parte, además de los candidatos, Unamuno, Prieto Carrasco, Camón, Victoria Kent y nuestro camarada Santa Cecilia, otros elementos de la Alianza republicana, del partido radical socialista y de la Agrupación Socialista. Diariamente se reciben en la oficina electoral peticiones de numerosas localidades que desean celebrar mítines en los que hablen representantes de la Conjuración.

Para los siete puestos de diputados lucharán unos 18 candidatos, incluido entre ellos al general Queipo de Llano, que no ha tenido inconveniente en presentarse en algunos pueblos acompañado de Martín Veloz, de triste y odioso recuerdo para Salamanca, que fue campo de su funesta actuación política. Afortunadamente, la gente de los campos comprende bien que los únicos candidatos que representan el espíritu republicano son los cinco que componen la candidatura de la Conjuración Republicano-Socialista, como lo expresa el entusiasmo con que en todas partes son acogidos sus propagandistas.

El miércoles día 24 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará un grandioso mitin en la plaza de toros, en el que, entre otros oradores, hablará el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos. La relevante personalidad intelectual y política del ministro socialista traerá a Salamanca un considerable contingente de ciudadanos de los pueblos de la provincia que ansían escuchar la elocuente palabra de nuestro distinguido camarada: — Ossorio.

Varios camaradas formularon diversas preguntas, que fueron contestadas inmediatamente. Actuación del comunismo y del sindicalismo; programa que les sirve de base para su actuación; problema clerical; problema agrario, y otras varias preguntas a cual más interesantes fueron hechas por los camaradas de distintos países que habían sido invitados a la charla. Regina García, que asiste a todas las reuniones con un interés y un deseo de saber admirables y dando una sensación de modestia y discreción que nos hacen concebir grandes esperanzas en esta camarada, se resistió a intervenir. «Son ustedes—me decía— quienes tienen autoridad para contestar. Yo soy aquí una discípula.» Cordero accedió a intervenir, y lo hizo con tal acierto, que Regina y yo, que comentábamos su discurso a medida que hablaba, sentimos una verdadera satisfacción. Porque, además, Cordero habló en francés, consiguiendo hacerse entender perfectamente de cuantos, conocedores de este idioma, le escuchaban. Para nosotros fue una revelación, que Cordero se expresara en francés, y temíamos que la preocupación de encontrar la palabra adecuada le impidiera construir el discurso. Pronto desapareció nuestro temor, pues nuestro camarada, con gran serenidad, dijo lo que quiso decir, siendo su discurso acogido con grandes muestras de simpatía y con una salva de aplausos que aumentó nuestra emoción.

Las felicitaciones recibidas, la efusión con que fueron estrechadas las manos de los socialistas que asistieron a la reunión fueron para nosotros una demostración más del cariño y de la simpatía con que se sigue la actuación de nuestra Unión General de Trabajadores y de nuestro Partido Socialista. Y confortan tanto el ánimo estas demostraciones de solidaridad internacional! Wenceslao CARRILLO Ginebra, 17-6-31.

NOTA IMPORTANTE

La Unión General de Trabajadores a todas las Federaciones y Secciones

Estimados compañeros: Los acontecimientos que se desarrollan en la vida política y sindical de nuestro país nos obligan a dirigir la presente comunicación a todos nuestros organismos, no tanto para precaverles contra posibles desviaciones motivadas por una falta de relación con la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores como para recabar de todos la más estricta disciplina y acatamiento a nuestros estatutos.

Precisa que todos los organismos hagan prueba en los actuales momentos de una actividad extraordinaria, convocando asambleas frecuentes y conferencias educativas con el fin de orientar a los afiliados en la línea de conducta a seguir para la mejor realización de nuestras justas aspiraciones. Los eternos enemigos de la Unión General de Trabajadores de España no cesan en su vano empeño de querer aniquilar nuestro movimiento, cuyas características de combatividad incesante, de lealtad y honradez, es para muchos una pesadilla, a la par que elogian, por su modestia y eficiencia, todas las organizaciones obreras del mundo entero.

Conviene que todas nuestras organizaciones conserven intachables los gloriosos principios y táctica que hemos heredado de nuestros maestros, pródiga en victorias resplandecientes para nuestro movimiento. La experiencia demuestra claramente que los gestos individuales y los actos de desesperación son pueriles y estériles. La burguesía, algo desorientada por el rudo golpe que asestó la democracia española, impulsada en gran parte por nuestro movimiento, a la monarquía, causando la admiración universal, tratará, por todos los medios a su alcance, de desvirtuar tan magnífica y fértil evolución, y no podrá sorprender a nadie si con los formidables medios de opresión y corrupción que puede disponer introduce elementos perturbadores en el seno de nuestros organismos para sembrar la desconfianza, el descrédito y la división, ora haciendo calumniar a los hombres más prestigiosos de nuestro movimiento, ora sugiriendo actos de violencia contra la propiedad y las personas para que ello mermé la austeridad tradicional de nuestras organizaciones y perjudicase al mismo tiempo a la República.

Creemos fundamentalmente que todas nuestras reivindicaciones, aun las más avanzadas en orden a la transformación de las riquezas nacionales, para que

servan al interés general y aumenten el bienestar de la clase trabajadora, podremos, desplegando toda nuestra actividad social, conseguir que esa transformación se haga en normas jurídicas y estables. En manera alguna los atentados contra la propiedad y los instrumentos de producción pueden ser norma de lucha para un movimiento como el nuestro. Esto es más bien perjudicial y sólo favorece a los perturbadores y, en último término, a la burguesía y a la reacción.

No solamente nuestras organizaciones no deben hacer eco a la propaganda perniciosa de elementos insolventes, sino que, además, deben contrarrestar esa propaganda con la mayor energía y afirmar siempre, en todo momento, la pureza de nuestros ideales y rectitud de nuestros actos. Esta actividad serena y enérgica debe ir acompañada de una resistencia obstinada y tenaz contra las coacciones violentas de los anarquistas al pretender obligar a nuestros compañeros se afilien a sus Sindicatos, los cuales no han realizado nunca una labor beneficiosa para la clase trabajadora y si han ocasionado perjuicios inmensos. No somos partidarios de practicar una política de represalias; pero a las amenazas y coacciones hay que hacerles frente con la máxima energía.

Las organizaciones veteranas y experimentadas por una larga lucha en el seno de esta Unión General de Trabajadores de España deben ayudar y orientar a las nuevas de reciente creación. Recomendamos a todas las Secciones y Federaciones procuren entablar relaciones con el personal de la Compañía Telefónica, prestandole todo el apoyo necesario para organizarle, y si ya estuviese organizado, para intentar encauzarle hacia nuestro movimiento, aconsejándole escriban a esta Unión General de Trabajadores. La misma recomendación y con igual insistencia hacemos con respecto al personal de Correos y Telégrafos, funcionarios del Estado, Diputación y Municipios, empleados de Aduanas y otras profesiones liberales, y lo mismo en relación con los demás núcleos de trabajadores aún no organizados, y que conviene, para el triunfo definitivo de nuestra causa, atraer hacia nuestro movimiento.

Ningún esfuerzo ni sacrificio debe ser regateado en estos momentos por nuestros compañeros en la labor de organización. Madrid, 17 de junio de 1931.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario interino, Enrique Santiago.

En el teatro de la Comedia

Rodolfo Llopis pronuncia un magnífico discurso

Organizado por el llamado Frente único del Magisterio, se celebró ayer un importante mitin en el teatro de la Comedia. El salón se hallaba abarrotado de maestras y maestros. Hicieron uso de la palabra, en primer lugar, los señores Artero y Fusté, de la Unión de Maestros; Ruiz Alcázar, de la Confederación de Maestros; Doporto, de la Normal, y Enrique Ríjola, de la Escuela Superior del Magisterio, que expusieron la situación en que está la profesión y proclamaron la adhesión de ésta a la República. Habló luego el compañero Fernando Sáinz, quien, en vibrantes párrafos, declaró que la escuela debe estar al servicio de los hijos del proletariado.

Por último, el director general de Primera enseñanza, camarada Llopis, pronunció un magnífico discurso, que a continuación extractamos: —Me doy cuenta exacta — comienza — del estado de espíritu en que hoy hallaréis después de haber oído las brillantes intervenciones de los que me han precedido en el uso de la palabra. Por ello procuraré ser breve, aunque no esté muy seguro de conseguirlo. Yo vendría aquí simplemente a escuchar si no fuera porque el ciudadano ministro de Instrucción pública me encargó que le sustituyera por estar levemente enfermo. Lamento la sustitución porque él hubiera evocado aquí con emoción sus años de maestro, perdido en una escuela rural de la provincia de Tarragona. Os hubiera explicado cómo surgieron en él las ideas políticas. Porque su caso es el de los hombres que han ido por la escuela a la política y que desde la política tienen forzosamente que ayudar a la escuela. El os hubiera explicado la emoción que sentía al educar a aquellos niños, y al mismo tiempo os hubiera hablado del futuro. Yo traigo aquí únicamente su salud. Y con el saludo, la promesa de elevar el nivel moral y material del maestro y la de liberar la conciencia de los niños. Quedese en estas palabras lo que se refiere al ministro, porque ahora voy a hablar yo por cuenta propia. Y juzgo que no debo elogiarlos, porque no debemos entretenernos en el elogio mutuo, sino en poner en carne viva nuestras heridas para hacerlas desaparecer con el esfuerzo de todos. Voy a hablar con la independencia de aquel que ya tiene las ideas formadas y a

decir lo que la experiencia ministerial me ha enseñado. Para mí no hay revolución simplemente porque se lleve a efecto un cambio de régimen político. Ni siquiera hay revolución cuando junto al cambio político hay un cambio social. Para mí, el ciclo revolucionario no termina hasta que la revolución no se haga en las conciencias. Y esa es la labor que tiene que hacer la escuela. Porque yo no concibo un revolucionario que no sea algo educador y un educador que no sea un revolucionario. (Aplausos.)

La escuela tiene que ser el arma ideológica de la revolución. Yo dije en un mitin de maestros en Toledo que me satisficieron sus adhesiones a la República. Como me satisficieron las vuestras. Pero yo no las acepto más que a título de crédito. Un crédito que vosotros hacéis a la República y que ella os hace a vosotros. Yo no desconfío de vuestro crédito. Y es por seguro que cumpliréis vuestra promesa, que eso es, al fin y al cabo, vuestra adhesión. Pero donde yo quiero verla es en la labor diaria de la Escuela. (Aplausos.)

Se nos ha hecho a nosotros un grave reproche. Ese grave reproche es que vamos despacio. Y yo quiero repetir a los impacientes la frase de un inspector, que decía que nosotros habíamos llegado al ministerio con un libro en una mano y la piqueta en la otra. ¿Sabéis lo que quiere decir eso? Que no nos hemos encontrado un solar en el que podamos comenzar a edificar, sino una casa en ruinas que hay que demoler. Si los impacientes no ven asomar el libro, no se preocupen; es que está actuando la piqueta. Y sabed bien, camaradas: antes de que asome el libro hay mucho que demoler. (Aplausos.)

Porque además del edificio ruinoso nos encontramos con la mentalidad de algunos maestros que dificulta nuestra obra. Hemos hallado una herencia que no nos pertenece, pero que tenemos que liquidar. Una burocracia que no es nuestra y que no está muy segura de que aquí haya cambiado algo, porque confunde la elegancia espiritual con que ha venido la República con la cobardía. Y habrá que decir a esa burocracia, en la que hay mucho que hacer y que desbar, las soluciones que la República guarda para ella. Y al mismo tiempo

dades del país. Porque enviamos un telegrama a los inspectores pidiendo datos y nos contestaron que en España faltaban 27.150 escuelas. Y voy a leerlos, aunque sea una indiscreción, el preámbulo del decreto. (Llopis lee. En dicho preámbulo se analiza la importancia de la escuela en las revoluciones. Y se dispone la confección de un plan para que en el término de cinco años se creen todas esas escuelas. Además se prevé la creación de 7.000 plazas de maestro con un sueldo medio de 5.000 pesetas. El público aplaude a la terminación de la lectura del preámbulo del decreto.) Hemos empezado — continúa Llopis — con estas escuelas. Pero eso no basta. El problema no es sólo de cantidad, sino de calidad. Hay que ver cuál ha de ser el tipo de escuela y el de maestro que vamos a poseer. Es preciso crear escuelas que no se parezcan a las que nosotros combatimos siempre. Porque en abundancia las tenían Alemania, Francia, Italia, etc. Pero en esas escuelas se hizo un tipo de hombre capaz de resistir la guerra. Y nosotros queremos, por el contrario, hombres que se rebelen contra la guerra. (Aplausos.)

Queremos una escuela que haga conciencias libres. Para ello, primero hay que liberar la conciencia del propio maestro. Que si no ha libertado previamente éste la suya, mal va a liberar la del niño. La escuela tiene que ser para el niño la prolongación de su casa. Si alguna misión tiene la Pedagogía, es la de fomentar la infancia del niño. Sólo cuando el niño sea auténticamente niño podrá llegar a ser auténticamente hombre. Esa es la misión del maestro en la escuela. Hacer conciencias libres, no influenciadas por ningún dogmatismo. Y aquí viene lo grave del problema, que me obliga a hablar con claridad. Los maestros tenéis que sentir vuestra responsabilidad. La escuela, a la hora de clase, está cerrada para quienes no seáis vosotros o sean los niños. Y sobre vosotros no puede pesar otra autoridad que la académica. Los que toleren las intromisiones del caciquismo, sabiendo que se hallan amparados por el Poder contra esas intromisiones, no sirven para educar. Yo os he dicho antes que para algunos maestros y maestras no ha pasado nada. Y les advertimos que quienes una escuela de la que los niños salgan con libertad para escoger por cuenta propia el dogma que deseen. No toleraremos coacciones. Ya lo decimos en la circular que he redactado con la máxima unión, y que, por lo visto, no ha satisfecho a todos. Y es que no se han dado cuenta de que a nosotros nos han planteado el problema a medias y a medias le hemos tenido que resolver. Y yo contaba con la colaboración de los maestros para resolverlo por entero; pero he de declarar que no la he encontrado. Que yo he visto en algunos pueblos unas circulares impresas que obligan, por la forma en que están hechas, a los padres a decir que a sus hijos se dé enseñanza religiosa. No sé si eso es una maniobra contra lo que pretendíamos realizar. En todo caso, que lo piensen bien. Si hay algún maestro que se encuentre en conflicto con su conciencia y la escuela que pretendemos hacer, que se marche, que tendrá todos sus derechos y nuestro respeto. El que se quede, que lo haga para colaborar lealmente con la República. Pero que no advirtamos que intenta torpedear nuestra obra, porque no le daremos tiempo a que se marche; le echaremos. (Gran ovación.)

Sigue exponiendo Llopis lo hecho por la República. Lee otro decreto, aprobado en principio, pero que no está en la «Gaceta» por la indisposición del ministro, en el que se eleva el sueldo de cerca de 7.000 maestros, con objeto de que el 1.º de julio no quede ya ni uno sólo que gane menos de 3.000 pesetas. La subida asciende a 2.665.000 pesetas.

Pero — continúa — no es ésta sólo la labor de la República. Sabéis que nos hemos incautado de los palacios del patrimonio de la familia que antes era real. Sabéis también que los niños de Segovia pedían todos los años una habitación del palacio de Ríjola a la Intendencia, y todos los años era denegada la petición porque allí se criaban cerdos. ¿Le interesaba a la monarquía más criar cerdos que criar niños? (Risas.) Pero este año se ha decidido. Y se aprovecha una circunstancia. En Segovia hay una escuela de automovilismo militar, y los coches tienen que hacer prácticas todos los días. Pues bien; en esos coches transportarán todos los días a Ríjola 500 niños, que les volverán a dormir a Segovia. Y así, por 15.000 pesetas se podrá sostener a esos niños durante todo el verano, y a otros 50 que pasaron el día y dormirán en el propio palacio de Ríjola.

Pero además, por iniciativa del Instituto-Escuela, vendrán a La Granja 20 niños alemanes a convivir con los españoles, y a Alemania irán otros 20 de aquí a convivir con los niños alemanes. Y a un grupo de maestros que me han pedido lugar donde estudiar serenamente la reforma de la enseñanza, que les ha concedido otra habitación del palacio de La Granja. Y lo que este año no es más que un ensayo, el año que viene tendrá carácter de permanencia. ¡A ver si son útiles, por fin, los palacios que no sirven para nada!

El camarada Llopis terminó su brillante disertación diciendo que a la República hay que darle un contenido social. Y son los maestros los que más tienen que poner en esa labor. Pero no sólo pensando en que cumplen un deber, sino poniendo toda el alma y todo su entusiasmo.

Las últimas palabras son acogidas con calurosos aplausos. Llopis fué muy felicitado.

De Alemania. Van a desarmar a las organizaciones políticas. BERLIN, 17.—El Gobierno piensa desarmar a todas las organizaciones de carácter político. Parece ser que de ello será encargada la Reichswehr.

No se modificarán los decretos. BERLIN, 17.—Después de las últimas negociaciones puede afirmarse que no será convocado el Reichstag ni la Comisión de Presupuestos, ni se modificarán los decretos por ahora.

Para «La Nación»

¿No es eso lo que se pide!

«La Nación» se duele de que haya periódicos incomprensivos e incomprensibles. Y dice: «Vamos a ver si nos entendemos. ¿Se quiere que vuelvan o que no vuelvan?»

«La Nación» se refiere a la gente de dinero que está en el extranjero y que se han ido ellos sabrán por qué temores. Añade el ex órgano de la ex U. P.: «No se nos había ocurrido el procedimiento de invitar a la gente, diciéndole: "Tengan ustedes la bondad de venir, que vamos a divertirnos mucho cortándoos la cabeza, o cosa así."»

«La Nación» sabe que aquí no se ha cortado a nadie la cabeza. Por lo menos, nosotros no nos hemos enterado. No ha habido, ciertamente, cosecha de melones. Ni la habrá. Nosotros, por nuestra parte, no tenemos interés en que no vuelvan ciertas gentes. Pero hay otras que, la verdad, sentirnos verlas en este invitado suelo hispano.

De todos modos, «La Nación», que conoce a los hombres, sabe que lo que se pide no es que vuelvan esos individuos, sino que nos envíen el dinero que se han llevado.

El deportador encarcelado

Parece ser que el juez de instrucción del distrito de Chamberí, que instruye el sumario incoado con motivo del asalto a la Redacción del semanario «Nosotros», ha decretado la libertad provisional de los procesados señores Albiñana y Simón. Pero ambos continúan en la Cárcel a disposición del director general de Seguridad.

Y dicen que todavía permanecerán en la Cárcel algún tiempo. Albiñana, que quería enviar a la Guinea a sus enemigos políticos, sabrá agradecer a la República que no trate tan duramente a sus adversarios.

El señor Layret pide justicia por el asesinato de su hermano

Y acusa a Martínez Anido y Arlegui. BARCELONA, 18.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Esplá, les dijo que don Eduardo Layret le había remitido un escrito, en el que dice que, con motivo de ciertas informaciones publicadas en la prensa y relacionadas con el hallazgo de determinados documentos, crea oportuno indicar que había llegado el momento de fijar la culpabilidad de los individuos que participaron en los atentados que se cometieron en Barcelona durante el funesto mandato de los generales Martínez Anido y Arlegui, cuyas concomitancias y el pistolero eran bien notorias, y de los cuales resultaron víctimas numerosas personas, entre otras su hermano, el ex diputado don Francisco. Se dice también en el mismo escrito que actualmente figuran detenidos algunos individuos de quienes se cree son autores de los expresados hechos.

Agregó el señor Esplá que había pasado el escrito al presidente de la Audiencia, pidiendo el nombramiento de un juez especial que se encargue de depurar todo lo relativo a este asunto.

La labor del fiscal de la República

En una querrela se pide el procesamiento de Gobierno dictatorial de Primo de Rivera.

Ayer por la mañana el fiscal de la República, señor Elola, recibió a los periodistas. El manifiesto que hace más de un mes, el abogado don José María Rodríguez de Rivera, en representación del que fué coronel de seguridad señor Bermúdez de Castro, por una multa extralegal de 2.000 pesetas que a éste le impuso la dictadura, presentó querrela criminal ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, pidiendo el procesamiento de todo el Gobierno de Primo de Rivera, la devolución de la multa extralegal y la correspondiente indemnización de daños morales.

El Pleno del Supremo, por mayoría, acordó no admitir la querrela. Entonces el abogado de la parte querrelante y el fiscal de la República elevaron respectivos recursos de súplica.

El miércoles se reunió el Pleno del Supremo en Sala de justicia, acordando admitir la querrela y nombrando para entender en la misma al juez don Dimas Camarero.

Las malversaciones de la dictadura en el Ayuntamiento de Sevilla.—Se procesa a dos upeistas y se les exige una fianza de tres millones y medio de pesetas.

En el sumario incoado por virtud de querrela formulada a instancia del fiscal de la República, a causa de las malversaciones cometidas en el Ayuntamiento de Sevilla durante el período de la dictadura, se ha dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde don Nicolás Díaz Molero y contra el teniente de alcalde, presidente que fué de la Comisión de obras, don Carlos Deigado Brakembury, exigiéndoles una fianza, a los efectos de las responsabilidades civiles que puedan surgir, de dos millones de pesetas al primero y de un millón quinientas mil al segundo.

Se esperan los datos reclamados al Ayuntamiento para concretar las demás responsabilidades. EN MADRID Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

PARA LAS CONSTITUYENTES

Candidatura republicanosocialista por Madrid

- MANUEL CORDERO PEREZ FRANCISCO LARGO CABALLERO JULIAN BESTEIRO FERNANDEZ ANDRES SABORIT COLOMER ANDRES OVEJERO BUSTAMANTE JOSE SANCHIS BANUS TRIFON GOMEZ SAN JOSE ALEJANDRO LERROUX GARCIA ROBERTO CASTROVIDO SANZ PEDRO RICO LOPEZ LUIS DE TAPIA TERAN FELIPE SANCHEZ ROMAN GALLIFA CESAR JUARROS ORTEGA MELCHOR MARIAL MUNDET